

## Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0196-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2024

Asunto: Pedido de información. Entrega de premio Mi Barrio Ejemplar y Sostenible

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señor Magíster
Pablo Faryd Velasco Oña
Director Ejecutivo
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA CIUDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; con base en mi facultad fiscalizadora dispuesta en los artículos 86, 87, literal 1), 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074-2016 vigentes, me permito solicitar en el término de ocho días, emitan en el ámbito de sus competencias, un informe respecto del proceso para otorgamiento del Premio Barrio Ejemplar y Sostenible.

En caso de incumplimiento se solicitará las acciones que correspondan ante el Concejo Metropolitano, conforme el artículo 20 de la Resolución C074-2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar CONCEJALA METROPOLITANA DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH



## Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0196-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2024

Anexos:

- Premio Mi Barrio Ejemplar y Sostenible.pdf

Copia:

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

